

LA CAMPANA,

Periódico político liberal.

Año 2.º

Se publica los martes, jueves y sábados.—Precios de la suscripción. En Huesca 4 reales, y 5 id. fuera de la capital.—Puntos de suscripción. Huesca, en la imprenta y librería de Jacobo María Perez. En los partidos en todas las administraciones de correos.—La correspondencia se dirigirá franca de porte al Administrador de La Campana. Comunicados á 20 reales línea.

Núm. 67.

Huesca 10 de Abril de 1855.

USURA.

II.

Indicamos en nuestro anterior artículo, aunque someramente, los males que se originan de la usura, y con igual brevedad apuntamos los remedios que para su extirpación pudieran adoptarse. Cúmplenos ahora, en el desempeño de nuestra palabra, continuar la comenzada tarea, descender á los detalles, esponiendo la naturaleza de cada uno de aquellos remedios, y la manera de ponerlos por obra.

Mas antes habremos de insistir en un punto de que solo por incidencia hemos hablado, y que se refiere á la primera de nuestras industrias, á la agricultura, en que se cifra la principal riqueza del país, y el medio casi esclusivo y único de subsistencia de la mayor parte de sus habitantes.

Aludimos á la desventajosa situación en que se encuentran casi todos nuestros labradores, faltos de capitales con que mejorar el cultivo; agoviados por contribuciones crecidísimas, y por la renta mas crecida todavía, y que aumenta de año en año, á medida que aumentan las necesidades y la codicia, siempre crecientes, del propietario; amenazados además de continuo en el desaucio, si no sucumben á las nuevas exigencias del

dueño del terreno, y constituidos, por fin en condicion muy semejante á la de los colonos del bajo imperio. Acumulada la propiedad en manos de la nueva aristocracia del dinero, habrá aumentado tal vez la riqueza colectiva de la sociedad, á impulsos del mejor y mas estenso cultivo de algunas tierras; pero la condicion del colono —y colonos son, como es notorio, casi todos nuestros agricultores— ha empeorado en igual proporcion, porque los nuevos propietarios, mas especuladores que los antiguos, se esfuerzan en sacar de sus tierras toda la renta posible; mientras que las comunidades religiosas, el clero y los nobles daban sus fundos en arrendamiento por rentas, en lo general, moderadas, y eran menos exigentes para hacerlas efectivas, cuando veian agoviado al arrendatario por alguna mala cosecha ú otro desgraciado accidente.

Hacíanse tambien de ordinario los arriendos por largo tiempo, y esto daba mas seguridad al colono, y le impelia á cultivar mejor y á no escasear los abonos, resultando de ello mayores rendimientos en las tierras arrendadas, y el mejor estar consiguiente en el que las hacia fecundas con su trabajo y con el sudor de su rostro.

Desde entonces, la organizacion de la riqueza territorial ha variado esencialmente, por causas de todos conocidas. La propiedad inmueble que se ha-

llaba en manos de las comunidades religiosas, del clero y de la nobleza, ha pasado en gran parte á poder de especuladores; y esto que seria un bien si los nuevos dueños se hubieran convertido en cultivadores de su nueva propiedad, porque con sus crecidos capitales podrian ensayar nuevos métodos de cultivo, y poner en práctica las mas adelantadas teorías agrícolas; es en la actualidad un mal gravísimo, puesto que la acumulacion de la propiedad en esa nueva aristocracia, no ha producido, puede decirse, otro resultado, que el de aumentar la renta, con notable gravámen de los colonos.

Desde luego se comprenderá que en las anteriores líneas no queremos aludir á los que han adquirido un pedazo de tierra para cultivarla y vivir con sus productos: nos referimos á los nuevos Cresos, que han acumulado grandes propiedades, para especular elevando la renta sin mas trabajo que el de exigirla, y para consumir sus riquezas lejos del país á que las deben. Estos son los que con sus inconsideradas exigencias han contribuido á desequilibrar la riqueza agrícola, aumentando el mal-estar de los cultivadores. ¡Ojalá que, conociendo mejor su verdadero interés, siguieran el ejemplo del entendido y respetable Sr. Barón de La-Joyosa de Zaragoza. (1.)

Indicados ya los vicios de la actual organizacion de la propiedad territorial,

55

FOLLETTIN.

LA CAMPANA DE HUESCA.

CRÓNICA DEL SIGLO XII.

dala á luz D. A. C. del C.

Castana suspiraba tristemente é iba á visitar el lecho del herido, y luego tornaba á dar cuenta de sus observaciones á Fortuñon.

El viejo almogábar procuraba consolar á su manera, diciéndole estas ó semejantes palabras:

—El moribundo está, Castana; pero júrote que con haber peleado en el Alcoraz, y haber asistido en el cerco de esta ciudad de Huesca que fué de moros, como tú sabes; júrote digo, que no ví en mi vida mayor valentía que la de Aznar, ni corazon mas determinado. ¡Cuenta que eran valientes los ricos-hombres! Así no fueran

ellos contra el Rey, ni parecieran tan soberbios como eran animosos y diestros. Tengo para mí que eran los mejores caballeros del mundo. Sábetes que con estar mas de treinta de los nuestros apostados en la gran sala adonde ellos se rennían, hubo algunos á quienes no pudimos rendir sino rindiendo ellos antes la vida. ¡Qué Roldan! Qué Roldan! El solo despachó á dos de los nuestros en un santiamén; pues ¿y el viejo Lizana? Lástimábame á mí el verle, yo que le conocí en el Alcoraz y no quise poner manos en su persona. Cuatro almogábares se lanzaron sobre él, y Lizana como si no le embargasen los años, supo deshacerse de sus manos sin daño alguno. Entonces Aznar se arrojó á él y por largo rato lidiaron cuerpo á cuerpo; y cierto era cosa muy de ver aquella lucha. Aznar como mas jóven era mas ágil, pero no estaba tan bien armado ni con mucho como Lizana, ni era tan diestro como él en manejar la daga. Ninguno de nosotros ayudó á Aznar; pero este tuvo de su parte á la fortuna y derribó á

su contrario aunque á costa de esa herida de la cabeza que tanto mal le causa.

Castana en otra ocasion habria sentido su alma llena de orgullo al oír tales relaciones; porque son pocas las mugeres que no estimen el valor sobre todas las cosas, y en el siglo XII bien pudiera decirse que era la mayor de las virtudes para enamorar corazones femeniles.

Mas en el trance en que estaba Aznar, tales relaciones antes affligian que no daban consuelo alguno á la sensible amante.

Y segun dice el cronista asi pasaron dos, cuatro, seis dias sin notarse al parecer grande alivio en el almogábar; siempre Castana suspirando y Fortuñon relatando, sin otra visita ni compañía que la del fisico renegado; que casi nunca rasponia á las preguntas que le hacian los vigilantes enfermeros, y la de algún page ó caballero que por sí ó de parte de otros venia á enterarse de la salud de Aznar.

Un dia en que se mostraba algo mas aliviado Castana salió un momento, el viejo Fortuñon se

preciso. es que descendamos á esponer los males que produce. Nuestros labradores, salvas rarissimas escepciones, carecen de capitales con que hacer frente á cualquier gasto inesperado. Pocos hay, muy pocos, que tengan medios de ensayar el mas insignificante invento; casi ninguno se halla en situacion de adoptar en sus tierras la alternativa de cosechas tan recomendada por los escritores y prácticos, como el medio mas eficaz de obtener de aquellas el mayor producto; apenas hay uno que tras un año malo, no tenga que sucumbir ante desapiadados prestamistas, para poder sembrar y aguardar la nueva cosecha; y todos ó casi todos tienen que tomar anualmente dinero prestado para los gastos de la recoleccion. Esta es la verdad, y no creemos haber recargado los colores del cuadro.

Mas ¿no habrá medio de que los labradores hallen dinero á condiciones razonables, cuando por desgracia lo necesitan? ¿no ha de ser posible organizar el crédito de modo, que el labrador, con la hipoteca de sus tierras propias, ó bajo la garantía de los frutos de las que como arrendatario cultiva, encuentre siempre las sumas que haya menester para levantar sus cosechas, para ensayar cualquiera nueva invencion, ó para mejorar el sistema de cultivo que ha seguido hasta el día?

Creemos que todo esto es posible; todavía mas, lo consideramos hacedero, con el auxilio y cooperacion de las autoridades, á poco que cada cual ponga de su parte. Continuaremos.

(1.) Otro día, y con mayor copia de datos, espondremos el sistema y los medios que el Sr. Baron ha seguido y emplea en el pueblo de su título, para mejorar de continuo la condicion de los cultivadores, con provecho siempre creciente de sus propios intereses.

Insertamos á continuacion un artículo que su autor remitió en tiempo oportuno

durmió profundamente y cuando volvió ella y cuando él despertó se hallaron vacío el lecho del enfermo: Aznar habia desaparecido.

Castana y Fortuón se devanaban los sesos por acertar las causas de aquella estraña desaparicion; pero solo pudieron saber por el pronto que uno de los escuderos que solian acudir á visitarle habia entrado en el aposento, y que no bien se marchó este se levantó detras de él Aznar, aunque descolorido y tan flaco que no parecia que pudiese dar un paso.

CAPITULO XXI.

El cual seria de gustosa lectura para las mugeres sensibles, si el cronista de esta historia hubiese sabido de mejor manera reratarlo.

Yo estoy sola á estas horas,
y lloro y lloro y lloro
porque siento que el corazon se me rompe.

MARGARITA.—EL FAUSTO.

Basta del almogábar y de su querida.
Asi como asi, aunque tan humildes, han lle-

y que por la abundancia de original, fué imposible hacerlo en el número anterior.

Surrexit, non est hic,
Evang. de S. Marcos, cap. XVI.

El mundo entero no es ya mas que una sola provincia romana; llegado há el tiempo tantas veces anunciado á los patriarcas, el poder de la soberbia romana subió hasta su apogeo, y el cetro, prometido con tanta solemnidad por Jacob á su hijo Judá, ha desaparecido de sus manos. Los libros sagrados permanecen constantemente abiertos, para consultar el lugar, el día y la hora en que debe aparecer sobre la tierra el prometido á las naciones y el suspirado por tantas gentes.

Pero qué! ¿No veis ese hombre que habla sin cesar del reino de Dios? ¿No son innumerables los ciegos que ven? los sordos que oyen? los paralíticos que han recobrado el uso de sus miembros? los muertos que vuelven á la vida? Pero qué! ¿No hablan hasta los mismos demonios, que atormentaban á multitud de infelices, y salen de sus cuerpos publicando que está entre vosotros el Mesias anunciado por David y los profetas?

Y la justicia, y la santidad, y la mansedumbre, y la bondad, y la paciencia y la caridad de ese hombre, ¿no publican tambien con elocuencia que él es el Rey que vosotros esperabais? Mas ¡oh ceguedad! El está en el mundo, y el mundo no le conoce: él ha traído la luz, y el mundo adora las tinieblas; ha venido á los suyos, y los suyos no le reciben.

¿Qué pruebas buscáis para reconocerle como vuestro libertador? Su doctrina? Cuál mas sabia, mas sencilla que la que os predica? Las antiguas leyes habrán hecho la terrible division de nobles y plebeyos, de señores y esclavos; la muger era tratada, en todas las épocas de su vida, como menor, y pueblo habia en que era permitido el tráfico degradante con el sexo débil... pero Jesucristo, pues este es su nombre, acaba de establecer un código inmortal, en que ha hecho del hombre libre, de la muger y del esclavo, un pueblo de hermanos. Si, escuchadle, y oireis de su boca, como en su presencia y en la de su padre, todos son iguales, pues todos tienen un mismo padre comun.

Y sin embargo, ved á ese hombre en el Gólgota, que va á ser crucificado por aquella multitud, que ensalzaba poco há su doctrina. En efecto, los fariseos, sacerdotes y magnates del pueblo judaico aborrecian de muerte á Jesus, porque reprendia públicamente sus desórdenes. ¿Consentirá el Eterno que lleven á cabo sus ini-

nado ya lo mejor de la historia. ¿No será justo que dejemos algun capítulo para doña Inés, algun capítulo para don Ramiro?

Pues á fé que bien lo merece la estraña situacion en que ambos se encuentran.

Ya ha llegado don Ramiro, y se ha cumplido el deseo de verlo que tenia doña Inés; ya ha vuelto don Ramiro, y se han realizado los temores y las penas que doña Inés sentia.

Vino el trance de la separacion, la hora de que don Ramiro entrase de nuevo en aquel claustro de san Pedro el viejo, tan lúgubre y tan sombrío, que habia hecho levantar para eso; vino la ocasion de que doña Inés se hallase sola en el mundo sin poder mas llamarse esposa ni amante.

Por cierto que la historia se reanuda; y de suerte que no parece que haya trascurrido tiempo alguno, ni algunos sucesos; que no parece que los ricos-hombres se revelaran, ni que el Rey huyera, ni que don Ramiro fuera guerrero por ser monge, ni que doña Inés llorara

cuos planes? El hombre Dios ha de morir?

Vedle como sube ya por la pendiente del calvario, cargado con el instrumento de su oprobio, cual otro Isaac; con la leña para su sacrificio. Vedle ya estendido en el sacrosanto madero, horadados sus pies y manos. Vedle ya suspendido en la cruz, insultado por los verdugos de su pasion, y hecho mofa y escarnio del populacho. Y Jesus, qué dice á todo esto? ¡Oh poder omnipotente! ¡oh bondad divina! Hasta en el lecho del dolor bendice á sus enemigos y ruega por los que le han condenado.

Consumado está ya el sacrificio: el Eterno no ha impedido que las furias infernales descargasen su rabia sobre aquel que es su misma imágen; pero dia vendrá en que *el justo de los justos* aparecerá radiante de gloria, y sus enemigos confundidos serán para siempre.

Vedlo cumplido. *Este es el dia que hizo el Señor*, dice hoy la iglesia, *regocigémonos y alegrémonos en él.*

A los tres dias de su sepultura, un grande temblor de tierra se hace sentir en Jerusalem; la piedra que cerraba su sepulcro rueda sobre sí misma; los guardias que lo custodiaban caen como muertos, y las santas mugeres, que no dejaron á Jesus en el calvario, retroceden ahora, pálidos sus semblantes y llenas de miedo.—Jesucristo ha resucitado de entre los muertos! Jesucristo ha vencido á la muerte!—Alegraos y regocijáos, pueblos: si le visteis pobre, humilde y abatido, hoy sale de la tumba glorioso y resplandeciente como el sol. Acaba de reengendrar al hombre con el precio de su sangre, sustrayéndole á los lazos con que le aprisionara Satanás, y abriéndola las puertas de las eternas mansiones.

Que Jesucristo murió realmente, fue puesto en el sepulcro y resucitó glorioso, como hoy canta la iglesia, es un hecho tan asombroso y notorio, que ni la malicia ni la impiedad han conseguido jamás oscurecer su esplendor. Podriamos citar á renglon seguido los nombres de *Flegon* y de *Tallo*, de *Marco Aurelio*, *Dion*, *Claudiano* y *Temistio*: de *Plutarco*, *Estrabon*, *Lucano* y *Juvenal*, y otros mil historiadores gentiles, que no han dudado un momento autorizar con sus escritos unos hechos tan notables.

Empero no basta creer la muerte y resurreccion de Jesucristo; es necesario concluir tambien que fué verdaderamente enviado por Dios; que su doctrina debe ser mirada como dictada por la verdad misma; que debemos admitirla sin debilitarla ni exajerarla; que debén asimismo admitirse los misterios por incomprendibles que nos parezcan; y por último que Jesucristo no tan solo es un *Justo*, como

ausencias que apartaban de ella la ausencia eterna. Todo vuelve al ser que tenia el dia despues que se puso la última piedra en San Pedro el viejo.

Pero no; hay una cosa de mas, que son los nuevos remordimientos de don Ramiro.

Pálido, inquieto, desencajadas las facciones del rostro, dejó este el gran concurso que habia acudido á recibirlo y se retiró á lo interior del Alcazar: allí despidió aun á los pocos que le seguian y se quedó solo.

Vagando por aqui y por alli, llegó á la puerta de una alcoba ricamente decorada, y dudó un momento si habia ó no de entrar en ella: parecia que una esperanza le impulsaba al propio tiempo que un presentimiento le apartaba de alli; era la alcoba nupcial.

Entró al cabo: entró llevandole consigo sus remordimientos que no le daban descanso alguno, buscando no sabia qué, una cosa imposible; la calma de los años de su infancia, el reposo de los dias serenos de su monasterio.

quieren algunos filósofos, un amigo de Dios y enviado del cielo, sino que verdaderamente es Dios revestido de nuestra humanidad. *Gaudete ergo et letamini.... Alegrémonos y regocijémonos todos en él, porque este es el día que hizo el Señor.*

Resucitó para que resucitásemos nosotros; aprovechémonos pues de su gracia.

D. T. y C.

De la correspondencia autógrafa de España de 7 del actual tomamos lo siguiente:

«Dice la Iberia de hoy tener entendido que ha llegado á Madrid el Alcalde Constitucional de Zaragoza con una misión, cuyo objeto se ignora, para el Sr. Duque de la Victoria. La Iberia ha sido mal informada. Lo que ha llegado ayer á Madrid son dos comunicaciones, suscritas en Zaragoza y dirigidas al Sr. Duque de la Victoria. En una de ellas, el Alcalde Gefe político interino, asegura al Presidente del Consejo de Ministros de la tranquilidad de aquella importante Capital, cuya Milicia nacional, dice, ha aprendido bastante en diez años, para que consienta en ser instrumento de los que trabajan por desunirla para vencerla. El dignísimo Capitan general de Aragon, Sr. Gurrea, ha escrito en igual sentido al Duque de la Victoria, y no será por este lado por donde sobrevengan conflictos al Gobierno.

En efecto, las noticias anteriores se hallan contestes con las que tenemos de Zaragoza. La sensatez de la Milicia de esta inmortal población, secundada por la de esta Capital y otras poblaciones importantes, son el mas solemne *mentis* que puede darse á los que creían que una institucion tan benemérita pudiera nunca servir de instrumento ciego de pasiones aviesas y crear obstáculos al Gobierno.

El puente de Las cellas que da paso al camino de Barbastro sobre el rio Alcanadre, ha sido reparado de los deterioros sufridos durante las últimas lluvias. La Diputación provincial ha suplido los gastos de esta obra.

En la sesion del 4 se convirtió el Congreso en un verdadero campo de agramante, permitan nuestros abonados que por decoro á la institucion pasemos en silencio lo que allí pasó, y que nos concretemos por hoy á consignar que el voto particular del Sr. Vargas Alcalde, inserto en otro lugar de este número, fue desechado por 165 contra 50.

Segun el *Faro Nacional*, el 4 se han sometido al Consejo de ministros cuatro proposiciones de empréstito, sobre las

cuales nada hay decidido todavía.

En Zaragoza reina el mayor disgusto á causa de la manera violenta con que se cobra el anticipo de los 25,000 duros. El Ayuntamiento lejos de haber adoptado las vias persuasivas para conseguir de los contribuyentes, mejor que del Gobierno este medio de salir adelante con sus apremiantes atenciones, ha hecho uso de la fuerza de su autoridad, y puestose en lamentable contradicción con sus principios de legalidad tantas veces por él proclamados. Segun nos asegura el corresponsal de aquella ciudad, son muchísimos los vecinos a quienes se ha embargado y vendido bienes, y parece que se está formando causa á algunos que dieron a protestar contra el anticipo por faltarle todas las condiciones legales.

CORTES.

Reseña de la sesion del dia 5.

La sesion empezó á la una y cuarto bajo la presidencia del señor Infante.

Aprobada el acta, se lee una comunicacion del señor Vargas Alcalde, manifestando que se separa del voto del señor Navarro Zamorano en el dictámen sobre el proyecto de ley acerca de la Milicia nacional, y que se propone formular un voto particular sobre esta cuestion.

Se lee una esposicion de la Milicia nacional de Cádiz, ofreciéndose á las Cortes y al gobierno para mantener el orden público.

Al hacer la pregunta al Congreso de si se contestaria á los esponentes que la Cámara lo habia oido con agrado, el señor Gaminde se levantó para decir que semejante acuerdo era impropio, cuando se halla presentado á las Cortes el consabido proyecto, que su señoria ha calificado de *retrógrado*.

Esta calificacion hace que se exalten el genero O'Donnell y el señor Gomez de la Mata, quienes contestan al señor Gaminde acaloradamente, suscitándose entre los tres una vivísima polémica acerca de quien es mas ó menos liberal.

El Sr. Madoz tomó á su vez la palabra con no menos indignacion, diciendo que no negaba al señor Gaminde el derecho de calificar de retrógrado el proyecto; pero que tampoco á él podia negársele el de calificar las doctrinas del Sr. Gaminde de reaccionarias y altamente liberticidas. El señor Madoz defendió el proyecto á capa y espada, asegurando que los que le sostienen son verdaderos amigos de la libertad y la Milicia nacional, y verdaderos enemigos de una y otra los que le combaten, y terminó su discurso diciendo que el señor Gaminde tenia la *reaccion* pintada en la cara, cosa que incomodó sobremedera al diputado demócrata.

Terminado este tristísimo y desagradable incidente, se leyó el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.º Desde 1.º de febrero de 1856, se suprimen las rentas ó impuestos siguientes:

- Estanco del tabaco.
- Idem de la sal.
- Idem del papel sellado y efectos estancados.
- Documentos de vigilancia pública.
- Portazgos en las carreteras.
- Derechos de hipotecas.

Art. 2.º Se suplicará el déficit liquido que dejarán en el Tesoro estos impuestos, y que ascienden 245 millones.

1.º Quedando á cargo de los vecinos de los pueblos y de las provincias el pago de culto y clero.

2.º Se cobrará en las aduanas de las costas y fronteras sobre el tabaco el derecho que señale el gobierno.

Art. 3.º El gobierno designará los puertos por

donde debe hacerse la introducion, portes de los buques, dimension de los fardos, y demas disposiciones conducentes á evitar el fraude. Su cultivo en el interior quedará libre.

Art. 4.º Se destina á la estincion de la deuda flotante.

1.º El valor de las existencias del tabaco y sal.

2.º Las salinas del Estado que se pondrán en venta.

3.º Los almacenes, fábricas y demas edificios que se empleaban para el tabaco y sal, que se venderán igualmente.

Art. 5.º El gobierno adoptará el reglamento y disposiciones que crea mas oportunas para la ejecución de esta ley.

Palacio de las Cortes 24 de enero de 1855.— José Maria de Orense.

Apoyado por su autor con un jocoso discurso contestóle el señor ministro de Hacienda observando las dificultades que se oponian á la reforma propuesta, si bien declarándose partidario de ella siempre que se llevara á cabo con la lentitud y precauciones exigidas por la penuria del Tesoro. Conforme con estas ideas propuso el señor ministro que se nombrara una comision especial, para que un asunto de tanta importancia fuera bien y detenidamente estudiado. Así lo acordó la Asamblea.

Se aprobó sin discusion el dictámen de la comision sobre rebaja de dos años á los quintos que se destinan á Cuba.

Discutidas varias enmiendas al artículo 1.º del proyecto de desamortizacion fueron desechadas.

Leyóse otra enmienda de los señores Gil Virsedá, Guzman y Manrique, Alvarez, Acebedo, Gátell, Garcia Ruiz, Marugan y Vincent, proponiendo que el último período del art. 1.º se redacte así, «y cualquiera otros pertenecientes á manos muertas, sea lo que fuere su denominacion, y háyanse ó no mandado vender por leyes anteriores».

Habiendo el Sr. Escosura manifestado á nombre de la comision, que no tenia esta inconveniente en admitir dicha enmienda, quedó admitida en efecto, acordándose que se discutiese con el artículo.

Suspendida esta discusion se leyó el voto particular del señor Vargas Alcalde, sobre el proyecto relativo á la Milicia nacional. Está concebido en estos términos.

«Artículo único. La Milicia nacional local continuará disfrutando del derecho de peticion en los términos que ha venido poseyendo desde 1820, hasta que las Cortes arreglen el ejercicio de este derecho en las bases de la Constitucion y en la ley orgánica de la Milicia nacional.»

Se levantó la sesion á las cinco y media.

Seccion extranjerá.

PARTES TELEGRAFICOS.

Berlin El genereral Wedell, que habia llegado á Berlin con el objeto de nuevas instrucciones ha vuelto á marchar á Paris y se espera que esta vez arregle el tratado de alianza con Francia.

El rey habia invitado á Mr. Drouin de Lhouys y á lord Jhon Russell á que pasasen unos dias en Berlin, pero estos personajes no han tenido por conveniente acceder á la invitacion.

Paris 4 de Abril.—El *Monitor* de hoy publica el despacho siguiente, fecha del 24 de marzo, dirigido al ministro de la guerra por el general Canrobert.

«En la noche del 22 al 23, los rusos han hecho una salida contra nuestras líneas de ataque delante de la torre Malakoff; ella ha sido vigorosamente rechazada y los rusos han tenido la pérdida de 2000 hombres entre muertos y heridos; las nuestras han sido de 600 hombres.

El almirante Nachimoff se cree que ha sido muerto en esta accion.

Paris miércoles á la tarde.—Varios periódicos alemanes dicen hoy que la Prusia manifiesta la intencion de reunirse á las potencias aliadas por el tratado del 2 de diciembre.

L'Ost Deutsche Post, dice que las fuerzas rusas que se han enviado á la Crimea ascenderán

á 300.000 hombres, y segun el mismo periódico, el plan de los rusos es atacar á Eupatoria antes que todo.

Gacetilla.

Los moscones.—Bichos de familia de los zánganos, cuyo monotonó *rum... rum* es capaz de marear al mismo Convidado de piedra. Viven de estorbar, y hablan como los personajes de las comedias de cierto poeta, solos, mucho y malo. Corren la Ceca y la Meca; entran y salen en todas partes como Pedro por lo segado: son amigos de todo el mundo, y en su primera visita apean el tratamiento al que tiene la desgracia de recibirlos en su casa. Pero donde los moscones ejercen en toda su estension la facultad de estorbar, es en las redacciones de los periódicos. ¿Qué importa que el portero no les devuelva el saludo que ellos tienen buen cuidado de regalarle apenas les abre la puerta? ¿Qué importa que los redactores no contesten á sus mil preguntas, sándias siempre y faltas de sentido comun? ¿Qué importa que se les diga en sus barbas: «qué pesado está el tiempo debiera usted dar un paseo?» Impertérritos, contumaces hasta morir ó vencer, asedian, atacan, mortifican, aporrean al prógimo con la tenacidad mas inaudita del mundo.

Los periodistas deben conocer la especie de avechuchos á que se refiere un diario de la Côte: unámonos dice: cerremos las puertas á semejantes parásitos que engordan á costa de nuestra paciencia.

Y en descomunal renglon á nuestra puerta escribanos: «para todo el mundo estamos, pero no para el moscon.»

Flores y abrojos.—Pues no surten efecto las gacetillas contra el tenaz proyectos de cortinillas, haré la guerra de otro modo, y de fijo vendrán á tierra. El que no se te vea, hablando en plata, te acredita de fea mas que de ingrata; y así presumo que un misterio tus gracias convierte en humo. Por fuerza un arañazo ó quemadura maltratò algun retazo de tu hermosura; pues que se esconde sin saber como, cuando por qué ni dónde. Quien de guardar el bulto se da esa traza temerá que lo oculto se saque á plaza; y está probado que tal sistema indica gato encerrado. En tiempos mas felices las nuevas flores envidiaban matices de tus colores, y hoy en tu ausencia marchitándose tristes pierden su esencia. Dulce el viento prendado de tus hechizos jugaba alborozado entre tus rizos y dicha tanta, lo adormia en la nieve de tu garganta. El rocío en la aurora con sus reflejos á tu faz seductora brindaba espejos, y ya sus perlas se nublan, porque esquivas no quieres verlas. La pálida alborada gloria del día, que en tu pura mirada de amor ardía, su luz sofoca, triste sin las risas que halló en tu boca. Si aun viven los querubens en ese cielo, disipense las nubes, córrase el velo: tiendas osados sus alas de plumages immaculados. A este punto, traídas las presunciones te toca dar cumplidas esplicaciones; presa en tus grillos, otro viso no tienes que tus visillos. Si rotas las cadenas al sol no sales como las azucenas primaverales de tus prisiones, dirán que nos libertan de ver visiones.

Así estamos en todo.—Un periódico madrileño advierte que en uno de los tribunales especiales de la corte, se ha litigado por dos personas sobre el pago de 1,800 reales y que el resultado ha sido despues de algun tiempo, que una de las partes ha pagado de costas 8,000 reales y la otra 7,500 y pico.

Por eso los curiales salian de quicio cuando se trató de curar el mal por lo sano, y dice Tropezon en la Estrella de Madrid.

¡Ay justicia que me dejas sin dinero y libertad!

En uno de los grupos.—Formados noches pasadas se pedian con calor ocho mil cabezas para hacer feliz á nuestra patria.

Los felices serian en tal caso los ciudadanos á quienes se cortase la cabeza, porque no vale la pena de tenerla para ver lo que estamos viendo.

La cabeza es un mueble de lujo en los tiempos que alcanzamos. Dígalo Madoz.

Cuando los posaderos dan gato por liebre le cortan la cabeza. Los revolucionarios hacen lo mismo cuando dan desgobierno por gobierno.

Jugar una peseta es muy feo, tan feo, que nadie quiere pasar por tahir. La cabeza puede jugarse y ganarse sin mengua del jugador.

¿Qué es la cabeza? El tirano del corazón: —¡Abajo todos los tiranos.

Las cinco P. P. No ha muchos años que Huesca era conocida, aun mas que por sus grandiosos recuerdos históricos, por la excelencia de cinco industrias que principiaban todas por una p. Entre ellas descollaba la industria de los peines de madera, cuyo uso se generalizó tanto dentro y fuera de España, que por do quiera se oia «Huesca es la reina de los peines.» Esta industria ha ido decayendo por causas de todos conocidas, y ha dejado el campo á merced de otra, que augura resultados mas positivos. Aunque los muchos que existen afiliados en ella no contribuyen al Estado con nada, y á pesar de que los investigadores del subsidio no les compelen á adquirir la patente, cuyos productos serian incommensurables y llenarian el vacío de las arcas del tesoro merecé no obstante esta nueva industria ser tomada en consideración cuando se introduzcan innovaciones en nuestro sistema tributario. ¿No se crea que aludimos á esas continúas metamorfosis á que está condenada la especie humana? No y mil veces no: esa industria, que ha tomado carta de naturaleza y con desarrollo prodijioso, es la industria pastelera. Hay varios establecimientos, donde se fabrican de todas clases y á gusto del consumidor. ¡Dichosa población que á los peines has sustituido industria tan sabrosa!

Alerta. Los centinelas tienen en los momentos de peligro esta consigna. Nosotros que lo somos de los desmanes y de los abusos, tambien damos de vez en cuando esta misma voz. ¿Hay quizá motivos para ello? Tal vez en Oloron exista quien diga que si. La confianza excesiva mata y los desengaños son crueles.

Indirecta. Un rico hacendado de.... (el pueblo no importa nada) feo y viejo, por mas señas, acaba de casarse con una linda jóven á quien apenas conocia. Condenada por su familia á una union que ella miraba con repugnancia, un temblor involuntario la agitaba durante las bendiciones nupciales, ¿por qué tiemblas? preguntó nuestro héroe al notar la alteracion de su futura esposa.

—Y vos ¿por qué no temblais? respondió ella.

Ingléses. Dice un sugeto, que la toma de Sebastopol depende de su voluntad, pues si él mandase allá todos los ingleses que le asedian, reducirian á pólvora la ciudad. Sabido es que los acreedores llaman *ingleses* á sus deudores. La analogía de esta denominacion no la hemos podido averiguar; pero creemos que los acreedores son llamados de este modo por su inflexibilidad y dureza de carácter, en lo que se parecen mucho á los hijos de la Gran Bretaña.

Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Macario, obispo.—Fué de una de las casas mas ilustres de todo el Oriente, nació hácia el fin del siglo décimo, no se sabe si en Antioquia de Pisidia ó de la Siria. Mostró el niño un exelente ingenio, admirable natural, inclinacion sorprendente á todo lo bueno y estraordinaria docilidad, con lo

que hizo rápidos progresos en los estudios y en la virtud. Apenas se vió en el estado eclesiástico, fué modelo y ejemplar de toda la clerecia: desempeñó con tal acierto y edificacion negocios importantes, que le fueran confiados, que un tio suyo Arzobispo de aquella ciudad creyó no poder hacer mejor eleccion para sucesor en el cargo pastoral, que haciéndola recaer en su sobrino. Agradó al pueblo esta idea, y poco despues, apesar de su resistencia fué consagrado con universal aplauso. Desde entonces fué un vivo retrato de los Apóstoles; mas, en medio de los triunfos conseguidos de la impiedad y del pecado, y de los milagros que el Señor obraba por su siervo, se le hizo cada día mas pesada aquella carga, que encomendó á un eclesiástico de gran mérito, retirándose en seguida á la soledad en tierra santa. Allí le encontraron sus amigos, y huyendo siempre de toda mundana gloria, se internó por la Palestina y cayó en manos de sarracenos que le maltrataron y llevaron arrastrando á un calabozo. En él se reprodujo el milagro del ángel con San Pedro, y al cabo de mucho tiempo volvió hácia su patria, si bien no llegó á ella, pues murió en Gante en 1012, cuya ciudad posee sus preciosas reliquias.—Hoy es día de misa por ser tercero de Pascua.

SANTO DE MAÑANA.

San Leon el Magno, papa y Doctor.—Nació en Roma, fué hijo de Quinciano, quien para que su hijo recibiese cristiana educacion, le entregó á los rectores del seminario del clero romano. Hizo allí tan rápidos progresos en las bellas letras y en el estudio de los cánones de la Iglesia que fué el ejemplo y admiracion de todos. El papa S. Celestino le nombró su secretario, y tuvo una parte muy principal en los trabajos de aquel pontífice relativos á la Encarnacion del Divino Verbo ocasionados con motivo de las herejias de Nestorio. A la muerte de Sisto III, fué nombrado San Leon sucesor suyo, quien aplicó todo su cuidado al remedio de las necesidades de la Iglesia, haciendo que floreciese la disciplina eclesiástica y se reformasen las costumbres. Esterminó á los Maniqueos, Pelagianos y Priscilianos, consiguiendo el mas completo triunfo de la verdad católica. Convocó el concilio de Calcedonia contra Eutiques, se opuso al dispartado proyecto de Atila, rey de los Hunos, y triunfó de Genserico rey de los Vandalos; y despues de haber gobernado 21 años la barca de San Pedro, murió á los 60 de su edad en el de 461.—Hoy se saca Anima.—Abrense los tribunales.

Anuncios.

En la Iglesia de Religiosas Carmelitas de la Encarnacion, y San Miguel, se celebrará hoy á las 9 de la mañana la fiesta principal con el Señor manifiesto, predicará D. Juan Feliu, y concluirá con la absolucion general y bendicion papal.

Legislacion novísima en materia de vinculaciones, capellanías, patronatos, obras pias y demas fundaciones civiles y eclesiásticas, restablecida por real decreto de 6 de Febrero de 1855. Un cuaderno en 8.º mayor de 29 páginas. Su precio 4 rs. vn., hállase de venta en Huesca imprenta y librería de Perez.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.